time
Fundada en 1971
Miembro de: PEC – Pacto Ético Comercial
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay.
Cámara de Comercio Paraguayo – Americano.

Av. Salto del Guairá 771 c/Def. Nacional
Tel: 211547 / 212514 / 202 113
Email: info@time.com.py
Asunción – Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Señores
CONATEL
Presente

***REF."Servicio de Mantenimiento y Reparación de Relojes Marcadores Biométricos"* – ID N° 256948**
Cont. 10/2013

De mi/nuestra consideración:

La empresa TIME S.R.L., con RUC 80004112-7, en su calidad de Proveedor del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Sra. Nidia Vera, con cédula/s de identidad Civil N° 250.402, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

Y por cuanto se ha convenido dicho Contrato que el Proveedor se compromete a dar fiel cumplimiento de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato y/o Orden de Compra o de Servicio, conforme a las especificaciones técnicas requeridas por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL). En caso de no hacerlo se garantiza que abonará a la Contratante una multa equivalente al 10% del monto total del contrato.
Esta declaración es válida desde: la suscripción del contrato durante doce (12) meses.

Nombre y apellido: Nidia Vera.
En calidad de Directora - Gerente
En la Ciudad de Asunción al primero de julio del año 2013.-

Firma TIME S.R.L.

MESA DE ENTRADA
08 JUL 2013
CONATEL